

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA ANCAR S. A. POR EL EJERCICIO 2010.

Señores

ACCIONISTAS:

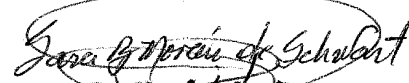
Cumplo con la disposición de la Ley de Compañías en dar mi informe anual como su Comisario designado por la Compañía INMOBILIARIA ANCAR S. A. por el Ejercicio económico 2010.

ASPECTO LEGAL.- Con la debida autorización del señor Gerente he recibido la documentación referente a todo lo Legal de la Compañía, para su respectiva revisión, los mismos que se encuentran, correctamente llevados con sus respectivas firmas tanto de Secretario y Presidente.

ASPECTO CONTABLE.- De igual manera he recibido la Documentación Contable, como son Libros Diarios, Mayor y Auxiliares, así como los Comprobantes de Ingresos y Egresos, todos correctamente Archivados con sus respectivas numeración, los mismos que permiten un fácil análisis de sus cuentas, para poder entregar este informe a ustedes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente.


Sara B. Morán de Schwart

Comisaria

Registro # 7985

